

EL SUSCRITO PERSONERO DEL MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN

HACE SABER

Que en cumplimiento de las funciones propias de este Ministerio Público y conforme lo previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y lo Contencioso Administrativo y conforme al oficio allegado por parte de Inspector de Tránsito de Girón, en respuesta dada a la petición incoada por el señor **GABRIEL DIAZ CEDIEL** con fecha 14/06/2019, bajo el R.I 2261 y en contestación a esta petición, esta Personería Municipal teniendo en cuenta ante la imposibilidad de ubicación del peticionario este despacho procede a realizar la siguiente notificación:

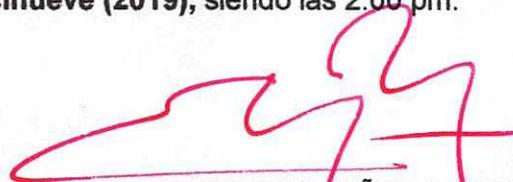
AVISO

El Inspector de Tránsito de Girón, allego oficio con fecha 15/07/2019 bajo el R.I 2680, por medio del cual manifiesta los trámites adelantados respecto de lo solicitado en el derecho de petición, por tal razón y ante la imposibilidad de ubicación del peticionario, y con el fin de dar trámite a oficio allegado, procede el Despacho a publicar el presente aviso con fecha de fijación a los veinticinco (25) días de **julio del año dos mil diecinueve (2019)**, y por el término de cinco (05) días hábiles en un lugar visible de esta Personería Municipal, para notificar al señor **GABRIEL DIAZ CEDIEL**.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para constancia de lo anterior se fija el presente aviso en lugar público y visible de la Personería Municipal de Girón ubicada en la carrera 25 No 29 – 19 casco antiguo girón Santander por el término legal de cinco (05) días hábiles a los veinticinco (25) días de **julio del año dos mil diecinueve (2019)**, siendo las 2:00 pm.

Cordialmente,


EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Personero Municipal

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso al primer (01) día del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 2:00 pm en el municipio de Girón Santander.

CONSTANCIA DE DESFIJACION EL DIA 01 DEL MES DE AGOSTO DEL- AÑO - 20(19)

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Personero Municipal

Proyectó: Stefany Ortiz- Contratista 

San Juan Girón, 18 de Julio de 2019

P.M.G. 2087-2019 RI 2261-2019 2680-2019
AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NUMERO

Señor
GABRIEL DIAZ CEDIEL
Carrera 27 No. 8-13 Barrio Arenales 4 Etapa
Girón

REF. Traslado Respuesta de Inspector de Transito de Girón.

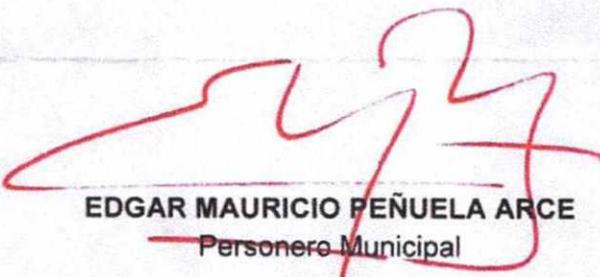
Cordial Saludo,

De manera atenta y en atención a lo estipulado en la ley 1437 de 2011 artículos 21 y 23 modificado por el artículo 1 de la ley 1755 de 2015 y atendiendo a la petición allegada a esta Agencia del Ministerio Público por usted señor **GABRIEL DIAZ CEDIEL** mediante R.I. 2261-2019, me permito informar que se allegó respuesta por parte del **INSPECTOR DE TRANSITO** mediante R.I 2680-2019, en el que informan que ya fue escuchado en audiencia pública, donde el sentido del fallo fue absolutorio, así mismo, el vehículo de placas ARH-004 fue entregado el día 12 de junio de 2019, por el inspector Cristian Julián Blanco.

Sea del caso precisar, que este despacho ha actuado conforme a las funciones conferidas, en pro de salvaguardar sus derechos fundamentales; por tanto y en aras de garantizar su debido proceso y su derecho fundamental de petición

Sobre el particular anexo copia del oficio para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Personero Municipal

Proyectó: Oscar Oviedo – Apoyo Jurídico
Revisó: Zobeida Pinzón-Abogada Contratista
Folio (1) R.I 2680-2019

...TA PETICION P.M.G 1739-2019 RI 2261-2019

De : itransito2@giron-santander.gov.co

lun, 15 de jul de 2019 16:38

Asunto : RESPUESTA PETICION P.M.G 1739-2019 RI 2261-2019

Para : personeria@giron-santander.gov.co

SAN JUAN DE GIRÓN 15 DE JULIO DE 2019

DOCTOR:
Edgar Mauricio Peñuela
Personero Municipal

ITG 685

Me permito manifestar que al señor GABRIEL DIAZ CEDIEL, quien presento derecho de peticion , dode solicitaba audiencia publica y entrega de su vehiculo se placa ARH -004. Ya le fue escuchado en audiencia publica, donde el sentido del fallo fue absolutorio; asi mismo, el vehiculo de placas ARH-004 fue entregado el dia 12 de junio de 2019, por el Inspector Cristian Julian Blanco quien dio la salida.

Atentamente;

CRISTIAN JULIAN BLANCO B
Inspector de Tránsito

Inspección de Tránsito 2
Telefono: 6917273 ext: 122
Twitter: @AlcaldiaGiron
Facebook: Alcaldía de Girón
www.giron-santander.gov.co

PERSONERIA
SAN JUAN DE GIRÓN

FECH 15/07/2019
HORA 4:51 pm
RADICADO 2680
NOMBRE DEL EN RECIBE [Firma]
llego al coleeo.
- de OSCAR C
- de MAURICIO [Firma] + ZOBELDA.